

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 350

Impreso el día 17 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 26 de agosto de 2016

COMISIONES DE DEPORTES
Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

SUMARIO: **Capital** Nacional del Hóckey sobre Patines a la ciudad capital de la provincia de San Juan. Declaración. **Caselles**. (1.739-D.-2016.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Legislación General han considerado el proyecto de ley de la señora diputada Caselles por el que se declara Capital Nacional del Hóckey sobre Patines a la ciudad capital de la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

Sala de las comisiones, 10 de agosto de 2016.

Ivana M. Bianchi. – Daniel A. Lipovetzky. – Héctor Baldassi. – Luis F. Cigogna. – Mauricio R. Gómez Bull. – Fernando Sánchez. – Agustín S. Calleri. – Patricia V. Giménez. – Josefina V. González. – Carla B. Pitiot. – Guillermo R. Carmona. – Ana C. Carrizo. – Nilda M. Carrizo. – Claudio M. Doñate. – Lucila B. Duré. – Marcelo A. Monfort. – Héctor E. Olivares. – Pedro J. Pretto. – José A. Ruíz Aragón. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Declárase Capital Nacional del Hóckey sobre Patines a la ciudad de San Juan, provincia de San Juan.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Garciela M. Caselles.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Legislación General al considerar el proyecto de ley de la señora diputada Caselles por el que se declara Capital Nacional del Hóckey sobre Patines a la ciudad capital de la provincia de San Juan, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por los que los hacen suyos y así lo expresan.

Ivana M. Bianchi.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto lo he presentado en mi anterior mandato (8.893-D.-2014) fue firmado por la Comisión de Deportes y no considerado en la Comisión de Legislación General, tiene por objeto declarar Capital Nacional del Hóckey sobre Patines a la ciudad de San Juan. Dejando oficializado algo que es un hecho admitido por todo el país, San Juan, es cuna del hóckey sobre patines argentino, incluso por otras provincias con gran tradición en este deporte, como Mendoza.

La ciudad de San Juan ha sido sede del mundial masculino en cinco oportunidades: 1970; 1978; 1989; 2001 y 2011.

Numerosos clubes de San Juan han conseguido títulos internacionales tales como la Copa Intercontinental ganada en 1986 por la Unión Vecinal de Trinidad (UVT); y muchos otros han sido finalistas como el mismo UVT en 1998; Concepción en 1987, 2007, 2008; Olimpia en 2005, Liceo Estudiantil en 1989, 1993, y 2004, y Petroleros YPF en 2009.

Existe una notoria superioridad en la Liga Nacional de los Clubes sanjuaninos, de las 20 ediciones se quedaron con 19; la misma comenzó a disputarse en 1994,

la disputan 14 equipos de todo el país. El campeón de la Liga A1 edición anterior, el campeón de la Liga A2 edición año anterior, tres clubes de la Federación Porteña de Patín (FPP), cuatro de la Federación Sanjuanina de Patín, cuatro de la Asociación Mendocina de Patín, una por reválida.

Los seleccionados nacionales suelen entrenar y jugar en la ciudad de San Juan, más precisamente en el estadio cerrado “Aldo Cantoni”, palacio de los deportes sanjuanino y el escenario de mayor importancia y tradición para este deporte. La Selección Argentina de Hóckey sobre Patines representa a la Argentina en las competiciones internacionales organizadas por la Federación Internacional de Roller-Sports FIRS, en los campeonatos del mundo, tanto masculinos como femeninos.

Ambas selecciones argentinas son consideradas de las mejores del mundo. La selección masculina es la vigente subcampeona mundial, título logrado en el último Campeonato Mundial Angola 2013. En su historia ha ganado 4 campeonatos mundiales, logrados en 1978 en San Juan; en 1984 en Novara, Italia; en 1994 en Recife, Brasil, en 1999 en Reus, España; 8 subcampeonatos y 9 terceros puestos. El mundial masculino se juega desde 1936, aunque en sus inicios sólo participaban selecciones europeas.

La selección femenina conocida como “Las Águilas”, nombre que surgió en 2000 junto con el de “Las Leonas”, es la reciente campeona del mundo; el mundial se juega cada dos años desde 1992. Se disputó en la ciudad francesa de Tourcoing, del 22 de octubre al 1º de noviembre de 2014, el Campeonato Mundial de Hóckey sobre Patines femenino es la máxima competencia femenina del hóckey sobre patines, organizada por la Federación Internacional de Roller-Sports (FIRS) cada dos años desde 1992.

En Francia se logró el quinto título, con una selección integrada por mayoría de sanjuaninas, siendo la confirmación de una presencia muy importante en el contexto internacional: después de los logros en 1998 en Buenos Aires; en 2002 en Paços Ferreira, Portugal; en 2004 en Wuppertal, Alemania, y 2010 en Alcobendas, España, convirtiéndose en el seleccionado con más títulos de la historia, superando al español, que posee cuatro títulos. Además en su palmarés cuenta con un subcampeonato y tres terceros puestos.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente proyecto de ley.

Graciela M. Caselles.